



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2026-119

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, en nota FCF/D/N°135-2026 de 25.05.2026, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director/a del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente, oportunidad en la que resultó electo el Dr. Jorge Orlando Cancino Cancino; lo previsto en el Reglamento de elección de Director/a de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2026-072 de 04.05.2026 y N° 2026-046 de 10.04.2026 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Pónese término al nombramiento señalado en el Decreto U. de C. N°2026-072 de 04.05.2026, a contar del 20 de mayo de 2026.
2. Nómbrase como Director del Departamento de Manejo de Bosques y Medio Ambiente, perteneciente a la Facultad de Ciencias Forestales, al Sr. **JORGE ORLANDO CANCINO CANCINO**.
3. El nombramiento señalado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 20 de mayo de 2026.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: al interesado; a la Vicerrectora y Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 01 de junio de 2026.

JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO
RECTORA

Decretado por doña JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO Rectora de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MAXIMILIANO ESCOBAR SAAVEDRA
SECRETARIO GENERAL

CSV/CRP.

